

## ¡Al rico archisílabo, oiga!

(*El País*, 16. 03. 2014)

Uno piensa que los españoles no tenemos un bien más común que nuestra lengua común, el español o castellano. Despreciarlo o dejar que se malemplee y degrade nos predispone a desentendernos también de otros bienes compartidos y, por supuesto, a malentendernos entre nosotros. Cuidar las palabras permite afinar sentimientos y escoger las razones adecuadas, mientras que destrozarlas a nuestro antojo conduce a disfrazar intenciones y a trampear con menor reparo. Así que, con permiso de la Academia, volveré a referirme a esa dolencia de nuestro idioma que es la profusión de archisílabos. Ya saben, esos términos artificial y pomposamente alargados con los que pretendemos dar mayor empaque a lo dicho y ganar estatura a los ojos del otro. Aquí va la séptima entrega de esta serie iniciada hace casi veinte años.

Sólo de pasada mencionemos los incubados en los círculos más pedantes del mundo publicitario y de la moda. Son esas novedosas palabras que anteponen exagerados prefijos para denotar así algo *ultraexclusivo* o la *hiperexclusividad* de un diseño, una mansión de *macrolujo* o una persona *superpositiva*. Pero lo habitual es que el grueso de los archisílabos se forme añadiendo desinencias innecesarias a un sustantivo para expresar peor lo mismo que ese sustantivo ya decía mejor y con mayor brevedad. En unos casos, el hablante se eleva a un plano de aparente abstracción que al parecer le conforta. De suerte que la 'reflexión' se convierte en *reflexividad*, el 'gobierno' o la 'gobernación' dejan paso a la *governabilidad* e incluso a la *gubernamentalidad*, un poema revela no tanto un tierno 'sentimiento' como una delicada *sentimentalidad*. Nuestro Presidente explicó tan terne que el Banco Europeo nos concedía su multimillonario rescate *sin condicionalidad* alguna, esto es, 'sin condiciones'.

Como en este país tratamos mucho más con vaporosas *entidades* que con 'entes' reales, no sufrimos una crisis de 'empleo', sino de *empleabilidad*. Ya no hay que contener el 'gesto', sino la *gestualidad*, ni despertar 'emoción' o 'emotividad', sino *emocionalidad*. La *presencialidad* suena más densa que la mera 'presencia', igual que el óptimo resultado de una gestión empresarial alcanza la *optimalidad*. Rizando el rizo del

ridículo, una revista de filosofía hablaba hace poco de *contradictorialidad* en lugar de 'contradictoriedad', lo mismo que en las peluquerías femeninas ofrecen ungüentos que dan *voluminosidad* -y no 'volumen'- al pelo.

Hay casos en que el estiramiento verbal parece deberse a un deseo irrefrenable de calcar usos del inglés. Aludimos entonces a una campaña *promocional*, que no 'promotora', a una actividad *fundacional* en lugar de 'fundadora' o bien a la gracia *creacional* del artista más que 'creadora' o 'creativa'. ¿Y a que resulta hermoso el *confusional*, para aludir a lo 'confuso' o 'confundente'? Algo que sea 'operativo' se califica hoy (perdón, *a día de hoy*) de *operacional* y unos intereses *volicionales*, por si no lo saben, designan intereses 'volitivos' o de la voluntad. Claro que a estas invenciones contribuye lo suyo que ese hablante ignore la raíz latina de los términos que emplea. Por eso olvida la 'desinfección' para escoger la *desinfectación*, la 'interacción' nada puede frente a la *interactuación* y por la misma tendencia se prefiere el *infusionarse* al 'infundirse'. Las películas hay que *versionarlas* en lugar de 'verterlas' a otras lenguas y en un cartel publicitario pueden tropezarse con un *movedor* que no pasa de ser el 'motor' de toda la vida.

Recuerde el lector cuántas veces escucha *desfasamiento* por 'desfase', *enmarcamiento* por 'enmarque', *mejoramiento* por 'mejora' y *decantamiento* por 'decantación'. El motivo más probable de inclinarnos hacia los primeros vocablos es su mayor largura frente a los segundos. Lo mismo ocurre con muchos delincuentes cuando les detienen: que son sometidos a un *procesamiento* judicial mejor que a un 'proceso'. Pero ese lector puede también preguntarse por qué una empresa *internacionalizada* ('internacional') requiere un apoyo *profesionalizado* más que 'profesional' y, a ser posible, *particularizado* mejor que 'particular'. El otro día me hablaron de un interés bancario *anualizado*, con el significado de 'anual', de una decisión política *territorializada* para decir 'territorial' y de una situación lingüística *normalizada*, o sea, 'normal'. ¿A que en televisión las lluvias siempre son *generalizadas* y nunca 'generales'? Pues eso.

La lista no se ha agotado, ¡qué va! Nunca hablen de un grupo 'colaborador' cuando pueden llamarlo *colaborativo*. Pero si quieren ser causar efecto profundo, atrévanse a prescindir del simple 'capaz' y acuñar el *capacitivo*, según promovía un

reciente anuncio de *tablets* en la prensa. Hay archisílabos que alteran el sentido del sustantivo originario o incluso lo traicionan del todo. Quien rechaza reiteradamente algo que se le imputa no se aferra a la 'negación' de los hechos, sino que incurre nada menos que en *negacionismo*, de igual manera que la mera 'oscuridad' que rodea un crimen viene a tildarse de *oscurantismo*.

El ampuloso crecimiento de vocablos ofrece todavía numerosas ocasiones a nuestro afán de encampanarnos. Habrán notado que no hay autoridad que exprese hoy su 'juicio' sobre cualquier novedad acontecida, sino en todo caso una *valoración*, de modo parecido a como la 'pena' de una multa se torna una *penalización*. Ya no exigimos una 'rentabilidad' para nuestras inversiones, sino su *rentabilización*, y la *financiarización* está dejando corta a la 'financiación'. ¿Qué pinta un 'contraste' al lado de una *contrastación* y cómo poner el 'acento' donde cabe una *acentuación*? En boca de una ex-ministra el 'presupuesto' cobraba mayor prestancia si pasaba a denominarse *presupuestación*. Al paso que vamos, mucho me temo que las *edificaciones* acaben ganando en altura a los 'edificios'.

Una 'división' o 'reparto' de algo no puede compararse con su *segmentación*, la *defraudación* oculta un delito más turbio que el 'fraude', como le pasa a la *repudiación* frente al escueto 'repudio'. Algunos buscan la *igualización* antes que la 'igualación', no se contentan con la 'objetivación' cuando pueden pronunciar *objetualización*, aunque tampoco dejan claro si presentan *proposiciones* o 'propuestas'. El perverso placer obtenido de añadir sílabas forzadas se detecta asimismo en la *desregularización* que equivale a la mera 'desregulación', en la *deteriorización* como 'deterioro' o en la *sociabilización*, que es como una 'socialización' sólo que más prolongada. Al terrible significado de 'exterminio' le ha salido un competidor en la *exterminación*. Y algún concurso televisivo debería sortear un premio entre quienes adivinen a qué viejas palabras pretenden sustituir ahora mismo engendros como *expertización*, *titulización* o *mutualización*.

Los nuevos verbos puestos a nuestro alcance son legión; tienen el ligero inconveniente, eso sí, de que también son inútiles por sobrantes. Entre ellos encontramos algunos tan encantadores como *audializar* para 'escuchar' música u *oficializar* una misa que debe de valer para el cura mucho más que 'oficiarla'. Súmenle

ustedes el *nulificar* para decir 'anular', y el *ficcionalizar* para 'ficcionar', y el *provisionar* para 'proveer', y el *potencializar* para 'potenciar', y el *narrativizar* para 'narrar' y así hasta cansarse... Pues abrumba esta extraordinaria riqueza léxica cuando tanto escasea la conceptual.

¿Qué quieren que les diga? Una vez más, la razón parece estar de parte del entrañable Chesterton: "Es indudable que la prudencia es mejor que el ingenio; pero, leyendo los extraños polisílabos de los modernos libros y revistas, parece mucho más evidente que hemos perdido el ingenio y no hemos adquirido prudencia".

**Aurelio Arteta.- Catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad del País Vasco**

